AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

ódigo de verificación de documentos

■22117I06K

221170007

Referencia interna U488

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/5/2023

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 03 de febrero de 2023.

Horario: nueve horas y tres minutos y finaliza a las nueve horas y

siete minutos.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Concejal Delegado de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, D. Alberto Pajares San Miguel; y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto; Dña. María Mercedes Pérez Fierro; D. Víctor Villa Sánchez; Dña. Aurora Cienfuegos Prada; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa.

Ausentes: Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González; D. Hugo Nava Palacio; D.^a Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2023, Y APROBACIÓN.-

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos

22117I06K

221170007

Referencia interna U488

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 251160001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO CINE SIERO CON DESTINO A ESCUELA INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS, EN LA POLA SIERO. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATION EU, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 24 de enero de 2023, obrante en el expediente.

URBANISMO

3.- EXPEDIENTE 24114206U - EQUIPAMIENTOS LADEIRAS, S.L. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE LEGALIZACIÓN DE INSTALACIÓN Y OBRAS DE LAVADO DE MASCOTAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANDA, GRANDA - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), acuerda, por unanimidad: Conceder a EQUIPAMIENTOS LADEIRAS, S.L., licencia de legalización de instalación y obras de centro de lavado de mascotas en el Polígono Industrial de Granda, en Granda - Siero (Asturias).

4.- EXPEDIENTE 24115112A - INVERSIONES FLOR DE ACEBO, S.L. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE 5 APARTAMENTOS RURALES EN POSADA, LA CARRERA - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), acuerda, por unanimidad: Conceder a INVERSIONES FLOR DE ACEBO, S.L., licencia de obras para construcción de CINCO apartamentos rurales en Posada, La Carrera – Siero (Asturias).

MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos

22117I06K

221170007

Referencia interna

5.- EXPEDIENTE 241162010 - PANRIS, S.L. - EMISIÓN DE INFORME FAVORABLE A LICENCIA DE APERTURA DE NAVE INDUSTRIAL DESTINADA A TRANSFORMADOS CÁRNICOS, EN C/ LOS ROBLES, Nº 7, DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANDA II - GRANDA - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda, por unanimidad**, EMITIR INFORME FAVORABLE a la licencia de apertura de nave para actividad de transformados cárnicos en la Calle Los Robles, nº 7, del Polígono Industrial de Granda II, en Granda – Siero (Asturias).

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

6.- EXPEDIENTE 24216100E - DÍAZ ÁLVAREZ, VICENTE - APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE DE LA UA-12 DE LUGONES (MANZANA 31, COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE SANTA ISABEL Y LA AVENIDA DE VIELLA), LUGONES - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), acuerda, por unanimidad: Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la UA-12 de Lugones (Manzana 31 comprendida entre la c/ Santa Isabel y la Avenida de Viella), promovido por D, VICENTE DÍAZ ÁLVAREZ y suscrito por el Arquitecto D. FERNANDO SECADES SECADES.

7.- EXPEDIENTE 242171003 - CONVISA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. - RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA UH-49 DE EL BERRÓN (ANTECEDENTE 242131001), LA CARRERA - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (publicada en el BOPA de fecha 5 de octubre de 2020), **acuerda, por unanimidad:** Recepcionar las obras de urbanización de la UH-49 en El Berrón, promovidas por CONVISA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron ni ruegos ni preguntas.